

Santiago, 27 OCT 2015

Señor Presidente

Don Patricio Aguilar Paulsen

Asociación Nacional de Profesionales del Poder Judicial

Presente

De mi especial consideración:

Como es de vuestro conocimiento, en las Jornadas de Reflexión 2014 de la Corte Suprema se acordó encomendar al Departamento de Bienestar un estudio acerca de las posibilidades que el Poder Judicial pueda realizar alguna actividad o programa destinado a mejorar la grave situación previsional que afecta a todo el personal. Lo anterior se trató como consecuencia de una concreta inquietud planteada al Tribunal Pleno por las asociaciones gremiales en general.

Durante el año se concluyó dicho estudio y presentado éste al Pleno, se acordó implementarlo a través de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, con participación del Departamento de Bienestar, programa que básicamente consiste en una campaña nacional de educación al respecto y que debería estar a cargo de una institución profesional del rubro, la que recorrerá todo el país explicando la realidad y posible perspectiva individual.

Al efecto, la Corporación Administrativa del Poder Judicial llamó a licitación pública invitando a participar a diversas compañías especializadas en materias de inversión y ahorro previsional. Luego de evaluar las ofertas recibidas se acordó adjudicar ésta a Principal Financial Group.

La compañía adjudicataria deberá entonces efectuar charlas gratuitas en todo Chile a fin de asesorar a los funcionarios acerca de los mecanismos de ahorro previsional más convenientes según su edad, nivel de rentas y expectativas de jubilación.

16506

DESPACHADO POR OFICINA DE PARTES CENTRAL

Como la asistencia a las charlas y su eventual adhesión a un plan de ahorro previsional será voluntaria, resulta de particular interés el que asistan a éstas el mayor número de personas que sea posible, las que por cierto podrán adherirse, si lo desean, allí mismo o después, sea a adjudicada o a cualquier otra institución previsional de su preferencia.

Para su inmediata implementación, el Departamento de Recursos Humanos designó Coordinadora del programa a la funcionaria de ese Departamento doña Marta Cavieres Solís, mail mcavieres@pjud.cl., quien en su oportunidad establecerá contacto directo con Uds.

Por la importancia del programa y en la esperanza de su éxito, que será de gran beneficio para todos, es que me permito pedir a Ud. se sirva entregar a la señora Coordinadora las facilidades necesarias, estimulando la masiva asistencia del personal y prestando las facilidades de apoyo material que sean necesarias y ella requiera.

Agradecido, saluda atentamente a Ud.



HUGO DOLMESTCH URRIA

Presidente

Departamento de Bienestar